

Guayaquil, 2 de Abril del 2020.

Señores

**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL
DE ACCIONISTAS DE INMOBILIARIA IGI S.A.**
Ciudad.

De mis consideraciones:

A fin de dar cumplimiento a las disposiciones Legales presento a vuestra consideración el siguiente informe en mi carácter de Gerente de la Cía. correspondiente al Ejercicio Económico de 2019.

1. Como es conocido por todos los Accionistas que la Compañía, de lo único que se dedica es a la propiedad Inmueble; por así haberlo dispuesto los Señores Accionistas no esta alquilado por lo tanto no genera ingresos.
2. Por consiguiente, las metas y los objetivos no se están cumpliendo.
3. Se ha cumplido con la disposición de la Junta general y de los Señores Accionistas.
4. Dada la estructura privada de la Compañía y su poco movimiento Económico no se han presentado aspectos administrativos, laborales y legales durante el Ejercicio Económico de 2019.
5. Por la misma razón que no hay actividad en la Cía. no da lugar hacer un análisis operacional pues no hay producción, ni comercialización comparable con años anteriores.
6. Al hacer un análisis de la situación Financiera de la empresa podemos indicar los siguientes aspectos comparando con el año (2019-2018), la compañía no tiene mayor movimiento
7. Mi recomendación es el mantenimiento y el cuidado de la propiedad en su estructura física, para que de esta manera se pueda alquilarla con mejor canon de arrendamiento.

Atentamente,



Ab. Libia Susana Ortega Delgado
Gerente